

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**21969** RESOLUCION de 17 de septiembre de 1987, de la Subsecretaría, por la que se corrige la de 11 de septiembre que anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.

Advertido error en el texto remitido de la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 11 de septiembre de 1987, por la que se

convoca la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en Servicios Centrales y Periféricos de este Departamento, debe corregirse en el siguiente sentido:

Anexo I, página 27817, en el apartado correspondiente a Dirección General de Política Alimentaria, donde dice: «26. A. Director Programa Implantación Régimen Contractual en el Sector Agrario. Madrid. 769.956», debe decir: «26. A-B. Director Programa Implantación Régimen Contractual en el Sector Agrario. Madrid. 769.956».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de septiembre de 1987.-El Subsecretario, Julián Arévalo Arias.

Ilimo. Sr. Subdirector general de Personal.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**21970** RESOLUCION de 17 de septiembre de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 16 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico Mecánico de Señales Marítimas a los aspirantes aprobados

que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde el comienzo del período de prácticas, que tendrá lugar el día 1 de octubre de 1987, en el Centro de Señales Marítimas de la Dirección General de Puertos y Costas, sito en Alcobendas (Madrid).

Los interesados desarrollarán el período de prácticas desempeñando un puesto de trabajo de nivel mínimo, grupo C.

Tercero.-La diligencia de incorporación al período de prácticas deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública de la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de septiembre de 1987.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilimos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y Director general de la Función Pública.

### ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo: Técnico Mecánico de Señales Marítimas

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Provincia	Localidad
1	0457464557S1018	Fuente Fuente, M. Francisca	MD	Madrid.
2	0456392302S1018	Casas Peñaranda, Cruz	MD	Madrid.
3	0261001635S1018	Andrés Domínguez, Septimio	MD	Madrid.
4	0457715524S1018	Moya Peñaranda, Baldomero	MD	Madrid.
5	1138576346S1018	Menéndez González, José Ignacio	MD	Madrid.
6	0524467046S1018	Valverde González, Emilio José	MD	Madrid.
7	5135295868S1018	Domingo Lopezosa, Ramón	MD	Madrid.
8	7635998635S1018	Triñanes González, José Manuel	MD	Madrid.
9	0456348313S1018	Romero Vera, Juan Antonio	MD	Madrid.
10	0069707624S1018	Arenas Bartolomé, Jaime	MD	Madrid.
11	5069845424S1018	Nistal Cía, Francisco Javier	MD	Madrid.
12	1221492746S1018	González Domínguez, Pedro	MD	Madrid.
13	1018933268S1018	Alonso Pérez, Gerardo	MD	Madrid.
14	5029937613S1018	Vidal de la Plaza, Juan Manuel	MD	Madrid.
15	0269799713S1018	Cuevas Lozano, Fernando	MD	Madrid.
16	5081476402S1018	Barrenechea Borrás, Marta	MD	Madrid.
17	1272478868S1018	Fernández Teja, Rodrigo	MD	Madrid.
18	7448804268S1018	Ruiz Martínez, Juan	MD	Madrid.
19	0523370735S1018	Aranceta Martija, Mercedes	MD	Madrid.
20	1236788002S1018	Alvarez Pedrero, Luis Enrique	MD	Madrid.
21	2139278402S1018	Vidal Carreras, María del Mar	MD	Madrid.
22	1372757402S1018	Luzuriaga Martín, Enrique	MD	Madrid.
23	4149506902S1018	Coll Pons, Jesús Darrián	MD	Madrid.
24	1370432224S1018	Díaz Bárcena, Alfonso	MD	Madrid.
25	3495343013S1018	Río González, M. Elvira del	MD	Madrid.
26	3491465457S1018	Fernández Fernández, Jerónimo	MD	Madrid.